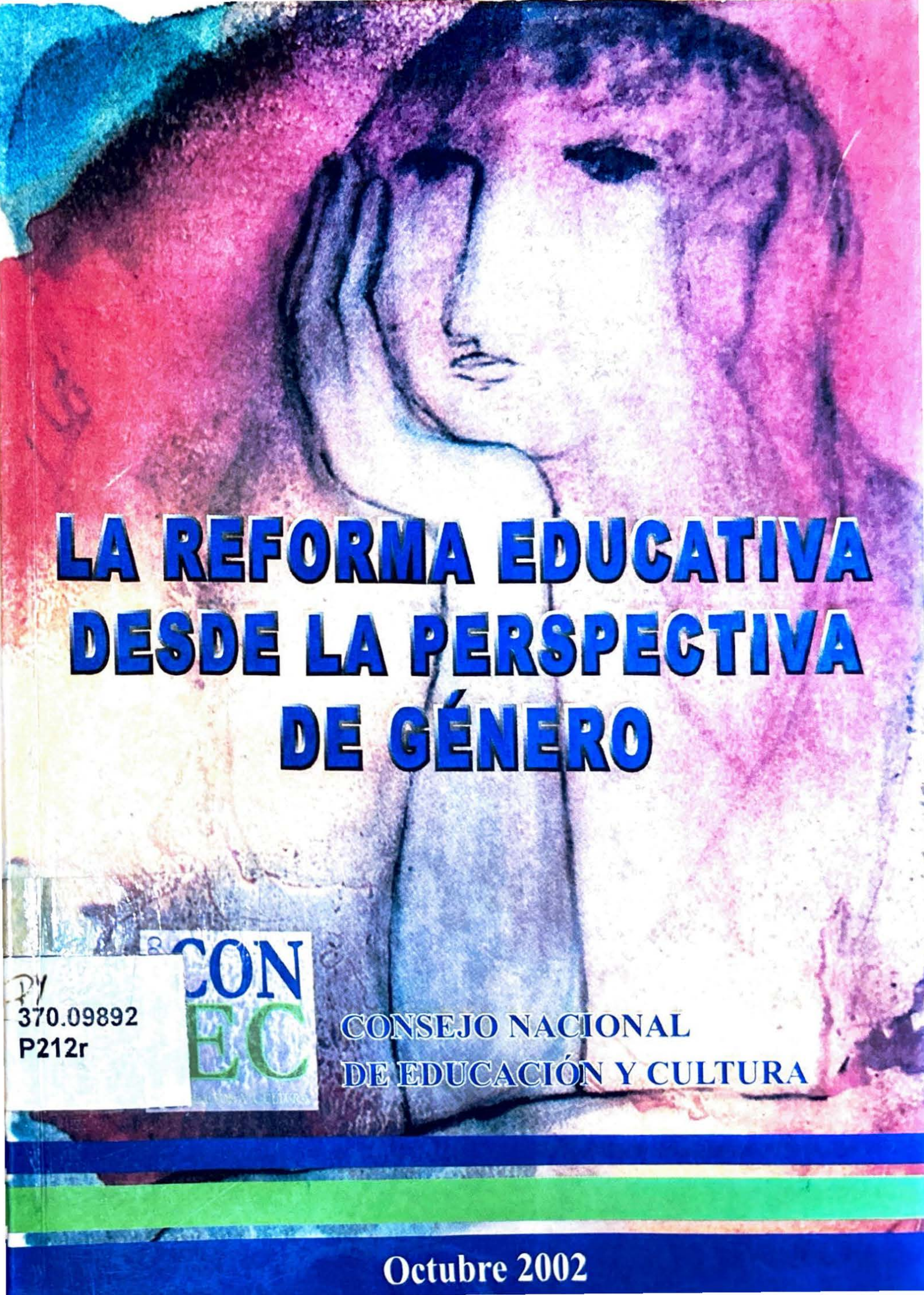

LA REFORMA EDUCATIVA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

PY
370.09892
P212r

CONSEJO NACIONAL
DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Octubre 2002

Consejo Nacional de Educación y Cultura

Presidenta

Blanca Ovelar de Duarte
Ministra de Educación y Cultura

Miembros

María Teresa Ayala de Garay

Gustavo Becker

Olga Blinder

Juan Andrés Cardozo

Ramiro Domínguez

Jesús Montero Tirado

Domingo M. Rivarola

Aida Torres de Romero

Victor Peter Wall Enns

1

LA REFORMA EDUCATIVA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

UN DESAFÍO DE EQUIDAD Y CALIDAD

LA REFORMA EDUCATIVA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

UN DESAFÍO DE EQUIDAD Y CALIDAD

Asunción, Paraguay
2002

PY
370.09892
P212r

SEMINARIO TALLER

LA REFORMA EDUCATIVA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO. UN DESAFÍO DE EQUIDAD Y CALIDAD

• OBETIVO GENERAL

PROMOVER UN MEJOR CONOCIMIENTO TEÓRICO Y PRÁCTICO SOBRE LA ACTUAL REALIDAD DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS NACIONALES EN ESPECIAL SOBRE LOS ASPECTOS MÁS CRÍTICOS.

• OBJETIVO ESPECÍFICO

ANALIZAR Y REFLEXIONAR SOBRE EL MARCO TEÓRICO PRÁCTICO DE LA REALIDAD ACTUAL DE LA REFORMA EDUCATIVA.

Universidad Nacional de Asunción
Red de Bibliotecas de la UNA
BIBLIOTECA CENTRAL

Donación - CONEC - 2006/03/09 -

INVITADOS ESPECIALES

- **LIC. BLANCA OVELAR DE DUARTE,**MINISTRA DE EDUCACIÓN

- **DRA. CRISTINA MUÑOZ**
  MINISTRA DE LA MUJER

- **DR. RAMÓN CODAS**
  VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

PANELISTAS

- **DR. HUGO ODDONE**
  DEMÓGRAFO, ESPECIALISTA EN POBLACIÓN Y CONSULTOR DE LAS NACIONES UNIDAS.

- **LIC. ANA SELVA ROLÓN**
  DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO EDUCATIVO.

- **DRA. LINE BAREIRO**
  POLITOLOGA.

- **LIC. AÍDA TORRES DE ROMERO**
  MIEMBRO DEL CONEC, MIEMBRO DE LA CND Y VICERRECTORA ACADÉMICA DE UCSA-EDAN.

PARTICIPANTES DEL SEMINARIO TALLER

PARTICIPARON EN EL SEMINARIO TALLER 37 ENTIDADES

- INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN (ISE)
- DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO EDUCATIVO.
- DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y ESCOLAR BÁSICA.
- DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS DEPARTAMENTALES.
- DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PERMANENTE.
- DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
- DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA Y TÉCNICA.
- KUÑA ATY.
- SUMANDO.

- FUNDACIÓN EN ALIANZA.
- VICEMINISTERIO DE LA JUVENTUD.
- VICEMINISTERIO DE CULTURA.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE PARAGUARÍ.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE ALTO PARANÁ.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE ITAPÚA.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CAAGUAZÚ.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOQUERÓN.
- COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CULTO SENADORES.
- COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CULTO DIPUTADOS.
- FORO DE MUJERES DEL MERCOSUR.
- ASOCIACIÓN DE ORIENTADORAS DEL PARAGUAY.
- SECRETARÍA DE LA MUJER.
- REM.
- UCP-MEC/BID.

- CECTEC.
- TAPI (TALLER DE APOYO PEDAGÓGICO INTEGRAL).
- NACIONES UNIDAS (PNUD).
- PRIOME.
- UNICEF.
- CPEP.
- CIDSEP.
- COORDINADORA DE MUJERES DEL PARAGUAY.
- MECES.
- RED DE MUJERES POLÍTICAS DEL PARAGUAY.
- MEC – DPD.
- CONSEJO DE GOBERNADORES.
- AECI.

METODOLOGÍA DEL SEMINARIO

- DESAYUNO DE TRABAJO CON INVITADOS ESPECIALES Y TRES MOMENTOS DE ACCIÓN.
- PANEL INFORMATIVO A CARGO DE ESPECIALISTAS DEL TEMA.
- PLENARIO ABIERTO PARA ENRIQUECIMIENTO DE IDEAS Y CONCLUSIONES.

TEMÁTICA DEL SEMINARIO TALLER

- REFORMA EDUCATIVA PARAGUAYA Y LA VISIÓN DE GÉNERO
- LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN ATENCIÓN A LA EQUIDAD, LA DIVERSIDAD Y LA PLURALIDAD.
- EL PAPEL DE LA MUJER EN EL DESARROLLO (POBREZA VS. GÉNERO).
- LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA REFORMA EDUCATIVA DE LA REGIÓN.

CONTENIDO

Introducción 15

Palabras del Doctor **Ramiro Domínguez,**
miembro del CONEC 19

Palabras de la Doctora **Cristina Muñoz,**
Ministra de la Mujer 21

PONENCIAS

La Reforma Educativa Paraguaya y la Visión de Género
Lic. Ana Selva Rolón 27

La Perspectiva de Género en Atención a la Equidad, la Diversidad y la Pluralidad
Dr. Hugo Oddone 37

El Papel de la Mujer en el Desarrollo (Pobreza Vs. Género)
Dra. Line Bareiro 43

La Perspectiva de Género en la Reforma Educativa de la Región
Lic. Aída Torres de Romero 53

PLENARIA

Gladys Fariña 67

(Coordinadora Académica de una Escuela
de Alternancia – CECTEC)

Susana Sottoli 69
Representante de UNICEF

Margarita Morselli 72
(Consejo Asesor de Cultura del
Viceministerio de Cultura)

Beatriz Bosio 74
(Asesora de Cultura del
Viceministerio de Cultura)

Ana Soriano 76
(Co-Directora PRODEPA)

Rossana Estigarribia 77
(Ministerio de la Juventud)

Marta Melgarejo 78
(Directora de Programa PRIOME)

Line Bareiro 79

Aída Torres de Romero 81

INTRODUCCIÓN

Asistimos hoy a un extraordinario proceso de transformación social que provoca, en el conjunto de las sociedades, una sensación de incertidumbre y una búsqueda de recomposición de sentido que compromete a los diversos actores sociales, hombres y mujeres en participación para la propuesta de políticas públicas pertinentes.

El nuevo ordenamiento internacional, las radicales innovaciones tecnológicas y la reestructuración de los sistemas productivos están asociados a la transformación y reelaboración de paradigmas culturales que afectan de modo directo al sistema educacional, multiplicando las demandas sobre el mismo.

Mejorar la calidad de la educación impartida en todos los niveles del sistema mediante un cambio curricular que parta de las necesidades básicas de aprendizaje de las comunidades, garantizar la oferta de las mismas oportunidades educativas a los integrantes y las integrantes de los diferentes sectores sociales, fortalecer la eficacia en lo que hace a la gobernabilidad de los sistemas, la eficiencia en la asignación y conocimientos, promover programas actualizados en lo que a la formación y capacitación docente se refiere, son desafíos que urgen la nueva conformación social.

Todos estos desafíos para la educación se transversalizan como un tema eje que hace a la equidad, la consideración de

que una educación de calidad con equidad y justicia social no puede excluir de sus planes, proyecciones y escenarios, la consideración de igualdad de oportunidades y opciones para la mujer y el hombre.

El peso irreflexivo e incuestionado de la tradición, de las inflexibles estructuras familiares y escolares, se observa aún en sociedades o familias donde las mujeres son cabeza de grupo, pero sin embargo, sufren marcados y variados límites para la participación en general y la toma de decisiones, en particular respecto a su propia vida. Es necesario reflexionar sobre la naturaleza de su participación, condicionada a la vez por el nivel de educación recibido, que se vincula con las posibilidades reales que posee la mujer para ingresar en el mercado del trabajo, o al escenario profesional más aún hoy, con tanta revolución tecnológica que desgasta velozmente los niveles de calificación alcanzados.

Las escuelas, junto con la influencia y/o el liderazgo del personal docente y la influencia de los medios de comunicación social y demás recursos incorporados a clase sin una reflexión crítica correlativa, impulsan una imagen de mujer, conducida en general a actuar con motivaciones, aspiraciones y opciones diversas de las suyas más auténticas y expansivas.

Es decir, como la educación de las mujeres es un "espejo" que refleja las tendencias de la sociedad en relación a la situación femenina, cualquier análisis sobre oferta y demanda de educación para mujeres deberá ser abordado inseparablemente del lugar que la mujer ocupa en la sociedad en cues-

tión, para este caso, es necesario atender la diversidad social, cultural y económica de nuestro país y nuestra región que exije modelos educativos para afianzar opciones más equitativas para hombres y mujeres.

El principio de equidad impone un esfuerzo particular para suprimir todas las desigualdades de género en materia de educación, pues constituyen la base de inferioridades duraderas que pesan casi siempre sobre la mujer durante toda su vida. Además, hoy día es reconocida la función estratégica en la educación que la mujer desempeña para el desarrollo. En particular, se ha establecido una correlación muy clara entre el nivel de educación de la mujer, por una parte, y el mejoramiento general de la salud y de la nutrición de la población y la baja del índice de fecundidad, por la otra.

La escuela no es neutra: existe una serie de cuestiones que enseña y transmite –entre ellas– la discriminación entre los géneros, con la consecuente superioridad o rivalidad de lo masculino, considerado como: "norma".

Por eso, la/el docente será el agente avisado/a o alertado/a para eliminar del currículo (explícito y latente), de las estrategias de enseñanza, de los materiales didácticos y otros a los que recurre, toda diferencia basada en una desigualdad o discriminación, y todo contenido o pauta dirigida a perpetuar estereotipos y prejuicios en torno a la mujer.

El material presentado pretende abrir caminos de reflexión–acción, ideas y propuestas de estrategias desde dos

ámbitos: por un lado como se visualiza e implementa la perspectiva de género en la concepción de la Reforma Educativa y por otro cuál es su visión en el universo de la equidad, la diversidad y la pluralidad, como se relacionan la pobreza vs. género y un paso más adelante la perspectiva de género en los Sistemas Educativos de la Región.

Estos contenidos, objetos de desarrollo en el material servirán de base para otros estudios, análisis y encuentros que irán enriqueciendo la temática y permeando la visión de género desde las macro políticas a los niveles de implementación en el campo operativo.

PALABRAS DEL DOCTOR RAMIRO DOMÍNGUEZ MIEMBRO DEL CONEC

Moderadora (María Teresa Ayala): Buenos días para todos. Tenemos el gusto de dar inicio a este seminario taller sobre La Reforma Educativa desde la Perspectiva de Género, un Desafió de Equidad y Calidad. Este evento se inscribe en el contexto de una serie de reflexiones que iniciara el Consejo Nacional de Educación y Cultura respecto a temas que hacen a la marcha del progreso de la Reforma Educativa, tanto en la Educación Escolar Básica como en el nivel medio. La Reforma Educativa tiene como uno de sus objetivos fundamentales analizar y reflexionar sobre el marco teórico práctico de la realidad actual y de las políticas educativas nacionales en relación a los aspectos más críticos. En este contexto se enmarca este evento. Vamos a escuchar en primer lugar las palabras del doctor Ramiro Domínguez, Miembro del CONEC.

Doctor Ramiro Domínguez: Muy buenos días. Vamos a recibir a Line Bareiro y le invitamos a que se integre acá a la mesa. Adelante, bienvenida. Perdone también que excuse la ausencia de Blanca Ovelar que está bastante afectada por una gripe que no le pasa; ella pensaba venir a abrir el acto, pero parece que ya no viene. Entre los actos, como señaló María Teresa Ayala, que el Consejo ha considerado conveniente organizar con respecto a una reflexión sobre cómo está marchando el Proceso de la Reforma Educativa, se consideró muy oportuno y conveniente dar un espacio a la reflexión sobre el tema de la perspectiva de género; hablar de los derechos de

la mujer; es decir, dentro de los estamentos más desprotegidos justamente está ese estamento que en el caso de un país como el Paraguay, del Tercer Mundo, exige una reflexión especial en dos niveles: en las áreas urbanas con los problemas específicos de prostitución, subempleo, manipulación, etcétera; pero fundamentalmente también en las áreas rurales, en culturas de la pobreza en donde la inequidad es mayor en el caso de la relación, no solo laboral, sino también el acceso a la educación, las madres solteras, la migración campesina que se hace cada vez más fuerte.

Entonces, al lado del planteamiento, por ejemplo, de la educación bilingüe, que para nosotros era fundamentalmente una relación de equidad, aquí también se da el caso de la situación de la mujer en el Paraguay. Estamos hablando con gente que está empapada en el tema; nada menos que la Ministra de la Mujer. Por lo tanto, no tenemos que estar pedanteando sobre eso, sino que dar un espacio y consideramos nosotros que más que disertar, lo que buscamos es aprender y enriquecernos mutuamente dentro de un esquema de diálogo abierto y franco.

PALABRAS DE LA DOCTORA CRISTINA MUÑOZ MINISTRA DE LA MUJER

Moderadora: Ramiro presentó ya las excusas de la Señora Ministra de Educación; yo quiero reiterar que en este grupo de trabajo con Aída Torres de Romero, hemos trabajado muy de cerca en la planificación de este evento con la Señora Ministra de Educación y Cultura, la doctora Blanca Ovelar de Duarte; ella envía y reitera sus saludos a esta amable audiencia y a mujeres tan destacadas con quienes tenemos el gusto de contar esta mañana. Ahora escucharemos las palabras de la Señora Ministra de la Mujer, la doctora Cristina Muñoz, cuya presencia nos llena de satisfacción, porque sabemos y sentimos su compromiso al bregar siempre por un mundo más justo y más humano. La Señora Ministra de la Mujer siempre ha acompañado muy de cerca todo este proceso de la Reforma Educativa en marcha. Escuchamos sus palabras.

Doctora Cristina Muñoz: Muchas gracias; muy buenos días señoras y señores integrantes del Consejo Nacional de Educación y Cultura; señoras y señores panelistas; amigas y amigos presentes; representantes del sistema de las Naciones Unidas. Realmente es una satisfacción ser partícipe de este encuentro: "La Reforma Educativa desde la Perspectiva de Género, un Desafío de Equidad y Calidad". Quiero felicitar a las proponentes y a los integrantes del Consejo por introducir en su agenda esta reunión, porque el logro de una sociedad con mayor igualdad de oportunidades vamos a lograr con el esfuerzo de todos y ustedes que son decisores de políticas tienen, junto con todos los que estamos aquí, la gran responsabilidad en este tema.

Entonces, yo quiero felicitarles, agradecerles la invitación y lógicamente tienen panelistas de primer nivel, por lo que estoy segura que va a ser una mañana muy positiva. El esfuerzo del PRIOME ha dado junto con el Ministerio de Educación un paso importante, mas no suficiente, para lograr un despeje del camino de la discriminación, no solamente en el acceso y en la permanencia del sistema educativo sino en los resultados. Entonces, el apoyo que ya se ha observado de todo este Consejo, del equipo del Ministerio de Educación, de los organismos internacionales ha sido grande y si ahora estamos en este Consejo participando de este taller con una visión importante, me parece que estamos logrando resultados que ansiábamos todas las personas comprometidas con una educación más igualitaria, con una educación que vaya derribando todas las barreras de discriminación, sean éstas visibles o muy sutiles, pero que existen y ya se ha derribado bastante, y lo que se ha logrado hasta ahora ha sido realmente alentador y tenemos que seguir profundizando por lo que el compromiso del Consejo es fundamental.

Entonces, en la apertura de este seminario, agradeciéndoles nuevamente a Aída y María Teresa que se fueron a mi oficina a decirme: "Estamos en esto" y realmente me llenó de satisfacción que el Consejo introduzca en su agenda este tema; de hecho ya estaba, porque en el trabajo cotidiano está, pero no bien visiblemente como hoy.

Hay trabajos hechos de la sociedad civil en el ámbito educativo, en organismos internacionales para lograr que toda esa revisión, que toda esa introducción de la visión de género

en el proceso de la reforma llegue a las aulas y así cambiar actitudes muy importantes para lograr una educación con una perspectiva diferente.

Yo debo felicitar por el trabajo realizado, porque realmente si miramos un poco el espectro dentro del Estado, la educación ha sido el sector donde más logros se tuvieron, porque los esfuerzos de reforma en otros campos van tropezando con muchas dificultades, pero en el ámbito de la educación ha sido un esfuerzo permanente, con un compromiso constante y lógicamente sigue su camino, sigue su curso y tenemos que apoyar todos. Muchísimas gracias por la invitación, mucha suerte, buena jornada y felicitaciones realmente porque estoy muy feliz de compartir este desayuno con todos ustedes.

PONENCIAS

LA REFORMA EDUCATIVA PARAGUAYA Y LA VISIÓN DE GÉNERO

Dra. ANA SELVA ROLÓN *

Muchas gracias, muy buenos días para todos, para todas. Debo manifestar que me siento muy congratulada de estar aquí para hacer una breve reflexión sobre lo que ha sido el trabajo en educación para ir incorporando la perspectiva de género y tratar de incidir, afectar positivamente la cultura en términos de desarrollo.

Me siento realmente feliz, porque les puedo asegurar que como profesional, sobre todo trabajando currículum, el incorporarme a leer, analizar y aprender con tanta gente, que justamente está aquí, ha producido una transformación grande en mi trabajo como profesional, como técnica, como docente y como mujer.

Puedo decir que se ha humanizado mi trabajo, se ha incorporado en mi tarea una nueva perspectiva, una nueva visión para trabajar mejor la educación. Cuando estaba hablando la doctora Cristina recordaba cuán duro me hizo trabajar desde el PRIOME y la señora Aída que me dio la oportunidad, siendo ella mi jefa en el Ministerio, para incorporarme en la coordinación ejecutiva del PRIOME y un

* DIRECTORA DE DESARROLLO EDUCATIVO

contacto maravilloso, armónico y estrictamente profesional y constructivo que tuve con la gente de la Secretaría de la Mujer.

Así que me siento sumamente feliz por ello y hoy en día desde la Dirección General de Desarrollo Educativo estoy casi segura que voy a trabajar tan duro con esto, porque tengo la camiseta puesta totalmente y creo que podemos seguir trabajando en esta línea.

Pero voy a hacer un poco de historia para poder entender nuestro propio proceso en el ámbito del Ministerio de Educación, sobre todo cuando comenzábamos la Reforma Educativa por el año 1993, en términos ya de concreciones, porque las reflexiones para la transformación educativa en el Paraguay datan del año 90, cuando hubo un encuentro de Ministros de Educación de todo el orbe en Tailandia y se comenzaba a hablar en aquel entonces sobre la equidad: de que la educación es compromiso de todos y debe afectar a todos y a todas y se trabajó tanto sobre la universalización de la educación, el acceso, la permanencia y el compromiso de un mejor resultado con equidad en el ámbito de la educación.

Esos planteamientos universales y otros tantos que obedecían al contexto socio-político del Paraguay, hicieron que nosotros como educadores o educadoras y sobre todo como Ministerio incorporáramos en nuestros análisis algo tan importante como es la equidad entre mujeres y hombres y hay que asumir que en aquel entonces, estoy hablando de los años 93-94, no sabíamos muy bien en qué mundo nos metíamos, pero sí estábamos seguros y seguras de que algo había que hacer ahí.

Entonces, comenzó para nosotros un proceso de construcción, primero personal y profesional y luego tratar de incorporar en la educación lo que considerábamos era fundamental. En este contexto, nosotros veíamos claro que era necesaria una real igualdad de oportunidades y real igualdad de oportunidades significaba, ubicándonos en el terreno del aula, en el terreno de la escuela, en el accionar pedagógico, unos pasos vitales que había que transformar y comenzamos el análisis de la escuela reproductora de la cultura, de la escuela que consolida la cultura y la escuela que transforma la cultura. En esa línea, teóricamente comenzamos a tener claro lo que teníamos que hacer; sin embargo en el ámbito de la implementación de un currículum sí que había un terreno duro por trabajar y tras diez años de trabajo desde el PRIOME creo que podemos decir que solamente hemos iniciado la tarea.

Desde esa perspectiva nosotros comenzamos a trabajar un eslogan: "Debe eliminarse de la educación todo tipo de estereotipos en torno a los sexos". Creo que como técnico nosotros teníamos grandes problemas, porque nosotros y nosotras reproducíamos todo eso en nuestra vida cotidiana de persona en la casa y como técnico o docente en el ámbito de la educación. Contextualizando el panorama, que no era muy bueno todavía para nosotros, comenzamos a dar los primeros pasos; el primer paso fue percibir lo que existe, percibir la realidad: comenzamos una nueva mirada hacia la cotidianidad de la familia, la vida diaria de la escuela, la calle, la reflexión científica de los estudiosos, de los materiales que teníamos que leer, el concepto de objeto de estudio y del sujeto que estudia, de la metodología de trabajo pedagógico o de la metodología de

trabajo del investigador, de la investigadora, el trabajo en e aula, los espacios, el juego en la escuela.

Teníamos que comenzar a percibir las relaciones interpersonales que existen entre el profesor, la profesora y el alumnado, o el equipo de docentes y técnicos con la comunidad, con el entorno, con los padres, desde las pequeñas cosas, meros detalles aparentemente; pero decir señor padre o encargado y resulta que están las abuelas, están las madres, están las tías, están las madrinas; en ese aspecto, pequeñas cosas que son aparentemente insignificantes, pero que realmente calan hondo en el pensamiento y en el sentimiento de las personas que trabajamos en la educación; teníamos que comenzar a percibir desde ahí.

Esto para nosotros era todo un problema, porque comenzar a percibir también el androcentrismo de la cultura, el androcentrismo de las ciencias; así que todo ese proceso vivimos aproximadamente dos años o tres. Ese momento maravilloso para nosotros y sobre todo para mí, se crea, se instala a partir de un convenio: el Programa Nacional de Igualdad de Oportunidades y Resultados para las Mujeres en la Educación. Se firma un convenio entre el Ministerio de Educación y Cultura y la Secretaría de la Mujer y vía resolución ministerial se instala una unidad técnica en ese momento en la Dirección de Currículum. El programa depende del Viceministerio de Educación, pero estratégicamente se consideraba importante que se instalara la unidad en la Dirección de Currículum porque era el momento propicio de la elaboración del currículum y para la cultura nuestra el currículum, un programa de estudio, un

texto o un documento de apoyo al docente, a la docente es fundamental y es ahí donde teníamos que incorporar para poder incidir en esto que significaba creo que para las mujeres y no sólo para las mujeres sino para el desarrollo de la sociedad, para el desarrollo humano y desarrollo socioecómico, que en realidad se estaba reconceptualizando ya en ese momento.

Nuestro ámbito de trabajo y que se definió como política curricular va en la línea de estos cuatro aspectos que hoy en día tenemos que rever también e ir consolidando algunos y definiendo otros organismos para otros aspectos. Con el apoyo de especialistas, a varias de ellas veo hoy aquí, hemos comenzado a analizar y hoy en día es un tema de análisis, el equipo técnico consolidado del Ministerio de Educación y de la Secretaría de la Mujer en el ámbito de la Educación, el lenguaje y el discurso en la escuela.

Y el descubrimiento de una nueva dimensión, no quiero tropicalizar mi exposición, pero les quiero decir que hasta resultaba divertido ver cómo nuestros Ministros comenzaban a cambiar el discurso y hablaban de las maestras y los maestros y decían *pende ra'y kuéra ha pende rajy kuéra,* y ojo porque yo estuve trabajando ya aproximadamente con nueve ministros, comenzaron a cambiar sus discursos, comenzamos a analizar y trabajar en el ámbito de los textos y los materiales curriculares.

Hoy en día podemos decir que desde el primer libro Mua Mua, al texto que hemos editado del 9° grado, ha habido un avance considerable, no es el mejor libro, de ninguna manera,

Universidad Nacional de Asunción
Red de Bibliotecas de la UNA
BIBLIOTECA CENTRAL

falta mucho, pero se ha avanzado considerablemente. Se incorporó una nueva metodología de trabajo en términos de producción curricular y en esa línea hemos trabajado no sólo con los técnicos del Ministerio que son los que elaboran un documento curricular, sino también hay una proyección hacia las editoriales; con Manuelita hemos trabajado mucho, con Diana, con Ana, hemos trabajado mucho en el tema de textos, de las imágenes, de los dibujos de los chicos y podemos decir que hasta las editoriales están cuidando porque también nos ayudó muchísimo la doctora Teresa que, como una de las condiciones imprescindibles para evaluar el texto y considerar un texto como texto de calidad, exigió que se incorpore la perspectiva de género, para cualquier texto.

Eso fue un paso radical y también incorporado como política en términos de contacto con los bancos en ese sentido, los planteamientos mundiales en término de equidad nos ayudaron muchísimo, de hecho.

Comenzamos a trabajar en cuanto a metodología y enfoque pedagógico y debo manifestar que éste es el ámbito en el que menos hemos incidido todavía; ahí estamos todavía no sé si en la cuna o estamos gateando, pero creo que en esa línea podemos y debemos seguir insistiendo en cuanto a la metodología y el trabajo pedagógico en el aula, esa relación que existe entre el profesor, la profesora y el alumnado. En ese sentido, tomamos como otro aspecto, pero que tiene absolutamente relación con el anterior, el comportamiento del profesorado, un poco por hacer más organizado el trabajo, el comportamiento implica ya la relación que se ve en el aula, el clima del aula, el clima institucional.

Si hacemos un análisis del proceso de los casi diez años de trabajo que tenemos, exactamente siete con el PRIOME, podemos decir que hemos incidido mucho más en los dos primeros aspectos y no tanto en los dos últimos, que en realidad tenemos que trabajar mucho en formación docente sobre todo, para tener una proyección en tiempo y espacio; es poca, escasa o más complicada la tarea de trabajar con el profesor o la profesora que está en este momento en el aula, porque son miles y miles de docentes. En este momento, si vamos a trabajar en la Educación Media implica 15.000 docentes para el primer año e incidir en la práctica pedagógica de 15.000 docentes significa un diseño de trabajo complejo y que precisa de más tiempo.

En Formación Docente si trabajamos vamos a tener una proyección interesante que pasaría por un proceso de un aporte de cinco a seis años de trabajo bien insistente que podemos transformar. En este contexto, el análisis que hicimos con la gente con que hemos trabajado entre directores, docentes y unidades técnicas departamentales, hoy en día hemos cambiado el diseño de trabajo en el Ministerio, pero mucho hemos trabajado. Recuerdo que Marta Melgarejo era mi jefa directa y hablábamos con ella de las unidades pedagógicas departamentales; son personas con quienes hemos trabajado muchísimo y hoy en día son personas, elementos que proyectan la necesidad de la perspectiva de género de la educación con toda seguridad, porque son personas que en este momento están integrando los consejos educativos departamentales, excepto algunos que se han pasado, se han jubilado. Tenemos el rediseño de la supervisión de 12 departamentos, que tienen un nuevo

trabajo y ahí se instalan los consejos departamentales y est
consejos están en el ámbito de la misma ley de educación. E
proceso de descentralización y desburocratización que vive
Ministerio ha posibilitado que también nosotros con
Educación, como Currículum y también como PRIOM
tengamos un núcleo clave donde trabajar y tener una proyecci
considerable.

Mirar la escuela como espacio reproductor de una cultur
que veíamos a todas luces androcéntrica; en esta línea nuestr
trabajo con los hombres fue bastante interesante. Yo miro est
lugar y veo que la mayoría somos mujeres, nos encanta trabaja
por las mujeres; pero nosotros trabajamos también con e
hombre, con el docente, con el varón y le hicimos ver cuál sería
la educación que quisiéramos para sus hijos porque para ellos
era un poco difícil desde su perspectiva; entonces trabajamos
más bien sobre qué es lo que quiero para mi hijo y para mi hija
Y comenzamos a hacer unas pequeñas investigaciones para
tomar como análisis de casos, un poco en forma quizás hasta si
se quiere es una anécdota, así en el Instituto Superior de
Educación un grupo de estudiantes hacía sus investigaciones
y me he encontrado con cosas maravillosas como por ejemplo
de diez temas a investigar cuatro temas se referían a la
perspectiva de género.

Les pedía que hicieran un análisis de las expectativas de
las personas que estudiaban Formación Docente y en ese
sentido las mujeres se aplazaron absolutamente. No había, yo
creo que ahora cambió ya bastante eso, de diez mujeres que se
graduaban de docente solamente llega a dos el promedio de las

que manifestaban que estaban felices con lo que lograron y que regresarían a sus escuelas trabajando mientras entre los diez hombres decían éste es un primer paso, hemos logrado bastante, pero seguiremos, porque yo no quiero quedarme acá, ese tipo de cosas que se instala en el ámbito de los trabajos que hacen los estudiantes de Formación Docente.

Los estudiantes, las estudiantes de Formación Docente tienen que hacer un proyecto, una investigación y un proyecto de intervención en la institución educativa y en esa línea mucho se trabajó por lo que pude percibir y registrar en el ámbito del Instituto Superior de Educación y Centro Regional de Villarrica; no tenemos datos de todo el país, pero sí tenemos algunos datos relevantes que pueden considerarse importantes; no es una muestra significativa tampoco, pero son datos que aportan, por lo menos para estimularnos a seguir trabajando.

Voy a avanzar un poquito, porque creo que me dieron quince minutos, pero hay algo importante en términos de política de género y no quiero dejar pasar eso. En la construcción del Plan Estratégico Paraguay 2020 se incorporó como política del sistema educativo nacional atender la perspectiva de género y yo pude extraer cuatro aspectos muy importantes: preparar libros de texto y guías de aprendizaje que reflejen los nuevos programas de estudio en todos los grados en las dos lenguas oficiales atendiendo a la perspectiva de género: los valores de la democracia, la familia, el mejoramiento del medio ambiente, la perspectiva de género, el valor de las lenguas oficiales y otros tantos temas que nombra, son temas a analizar y a considerar en el ámbito de la cultura de la escuela; ejecutar un plan para

elevar la calidad profesional de los institutos de formación docente que permita una mejor formación inicial, atendiendo a la perspectiva de género, actualmente en el marco de la Reforma de la Educación Media en el diseño curricular se ha incorporado como tema transversal la perspectiva de género. La perspectiva de género en la Educación Media tiene como objetivo construir la cultura androcéntrica desarrollando una imagen plural, al margen de todo estereotipo, una imagen plural en el estudiante, en la estudiante, desarrollando mayores expectativas en los jóvenes, en las jóvenes, presentando los modelos alternativos, modelos plurales y modelos flexibles.

Eso significa que hay que trabajar a través de procesos pedagógicos que desarrollen el potencial de las mujeres y los varones propendiendo llegar a mejores niveles de desarrollo humano en un marco de profundo respeto a la dignidad humana. Esto para nosotros, para nosotras, es una declaración curricular formal que implica incidir en la producción de textos, incidir en la producción de programas de estudio, en la producción de documentos de apoyo al docente, a la docente, en el texto que va a llegar al alumnado, incidir en metodología de trabajo, incidir en muchas cosas. En ese sentido, una declaración que no llega a la mitad de la página de un material, implica trabajar años y años en la cultura. Yo sólo quiero dejar ahí, para dar un espacio para las preguntas; muchísimas gracias.

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN ATENCIÓN A LA EQUIDAD, LA DIVERSIDAD Y LA PLURALIDAD

Dr. HUGO ODDONE *

Muy buenos días, autoridades del Consejo, participantes; gracias por la invitación; pero debo confesarles que me siento un poco cohibido de participar como panelista en un tema en el que apenas yo soy un aprendiz evidentemente frente a especialistas que tienen mucho más capacidad y conocimientos sobre el tema, sobre todo en el enfoque un poco amplio, conceptual que me han asignado.

Pero tal vez sirva esta experiencia de cómo nosotros en nuestro trabajo en Naciones Unidas hemos tenido que hacer un proceso de aprendizaje sobre esta concepción del género. Hemos tenido también que aprender a pensar desde la perspectiva de género, así como en su momento también lo tuvimos que hacer desde la perspectiva ambiental. Y tal vez hemos logrado asimilar algunas cosas y otras todavía están lejos de nuestra posibilidad o por lo menos están todavía en un proceso que vamos a seguir tratando de desarrollar.

Desde esa perspectiva yo les quiero decir que lo que manejamos sobre el tema de género es que a partir de los años

* DEMÓGRAFO, ESPECIALISTA EN POBLACIÓN, CONSULTOR DE NACIONES UNIDAS.

70 ésta es una temática que empieza a cobrar una dimensión muy fuerte; se comienza a hablar con mucha fuerza sobre el tema de género, asociado evidentemente también al tema de la reivindicación de grupos de mujeres y de las líderes feministas que comenzaban a levantar la temática de los derechos de la mujer. En los años 70 estábamos en la década de la mujer, de los derechos de la mujer; tuvimos la primera conferencia del año sobre la mujer y éste es un proceso que se fue acrecentando.

Posteriormente, en la perspectiva de lo que yo viví dentro de Naciones Unidas, les puedo decir que en los años 90 sobre todo cobró una dimensión fuerte en todo eso que fue la etapa preparatoria de las conferencias cumbres de Naciones Unidas y particularmente de la conferencia de Beijing, desde luego. Porque era la conferencia cumbre de la mujer, pero en especial en lo que a mí concierne en la conferencia de población y desarrollo, porque ésta fue una conferencia muy trabajada, muy preparada, muy conflictiva, muy debatida, donde entraron a jugar una serie de factores de carácter cultural, ideológico y político, que en todo caso sirvieron para fortalecer el proceso de preparación de la conferencia.

Yo creo que inclusive para llegar a resultados positivos, esta conferencia demandó una serie de etapas preparatorias, conferencias y reuniones, y una gran movilización y participación de expertos, de demógrafos, sociólogos, sicólogos, militantes de las organizaciones femeninas, organizaciones no gubernamentales, funcionarios del gobierno, parlamentarios, comunicadores.

Yo creo que esto sirvió evidentemente para enriquecer este proceso de construcción, de culminación o de redondeo de este concepto del género que hoy en día afortunadamente es un concepto bastante generalizado ya y enraizado en lo que son los enfoques que manejamos dentro de Naciones Unidas, los que fuimos funcionarios y los que hoy estamos como consultores, en todo caso.

Yo tengo la impresión de que el concepto de género no puede desvincularse del concepto de sexo, entra en el escenario de la terminología de las ciencias sociales hoy junto con el concepto de sexo, porque el concepto de sexo es un concepto que se ha manejado desde hace tiempo en las ciencias biológicas, en todo caso en la biología humana para referirlo evidentemente a estos atributos y a estos procesos que permiten la reproducción y la continuidad de la especie humana.

Sin embargo, el concepto de sexo también ha sido utilizado en ciencias sociales y yo en particular en demografía puedo decirles que nos hemos manejado con la categoría de sexo siempre para atribuir a los comportamientos de las variables demográficas, comportamientos diferenciales y en este caso también siempre centrando o privilegiando el problema de la sexualidad como determinante de una conducta reproductiva fundamentalmente de la mujer. Mientras el tema del sexo quedaba un poco limitado al enfoque biológico, de un componente que evidentemente existe en las ciencias sociales que es el proceso de la reproducción humana, el concepto de género viene a agregar algunos aspectos que son fundamentales.

Yo puedo citarles lo que fue en definitiva el aporte de algunas de las agencias de Naciones Unidas en la definición del concepto de género como una red de rasgos de personalidad, aptitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que a través de un proceso de construcción social y cultural diferencia a los hombres de las mujeres. Vale decir, se incorpora un universo mucho más amplio, mucho más complejo y más completo que el simple concepto de sexo como conjunto de atributos y de procesos de la reproducción humana.

Inclusive a través del concepto de género, el propio concepto de la reproducción va a enriquecerse porque va a abarcar otros aspectos que no son los estrictamente biológicos de la reproducción y que tienen que ver con la vida en el ámbito doméstico, en la familia.

Ahora, como que se habla aquí de género como un fenómeno de distinción social y cultural, como proceso de construcción social sobre la base de diferenciaciones entre el hombre y la mujer: diferenciaciones que en principio son de carácter lógico, a mí me inquietó un poco entender el sentido mismo del concepto de género; hice algunas consultas y me encontré con una cita del famoso filósofo Platón que dice lo siguiente y que quiero leerles brevemente; él afirma que toda figura es similar a otra figura, porque en el género todas las figuras forman un todo. No obstante, las partes del género son contrarias entre sí o son muy diversas unas de otras; entonces, me da la impresión de que este elemento dialéctico del concepto de género es el que le da una riqueza extraordinaria que deberíamos rescatar.

Creo que en el género las diferenciaciones que se plantean tienen un punto de partida en una semejanza que nos identifica a los seres humanos y que en definitiva si alguna diferenciación tratamos de establecer es una diferenciación positiva, es la búsqueda de la fortaleza de aquello que nos distingue en la medida en que nos podemos distinguir porque somos semejantes.

Hace poco Humberto Eco decía que nosotros no nos volvemos iguales negando la existencia de las diversidades y que si algo es la igualdad que reclamamos es el derecho que tenemos todos de aspirar a ser diferentes; o sea, hay entonces una dialéctica en el concepto de género que es el que permite esta construcción social y cultural del ser varón y del ser mujer, que nosotros antes que considerar como un proceso competitivo deberíamos entender como un proceso cooperativo, de construcción común.

Yo escuchaba hace pocos días en una radio que alguien decía que las mujeres están ganando cada vez más espacio y que evidentemente los hombres van cediendo espacio para que las mujeres lo ganen. Yo creo que, al contrario, el concepto de género, la posibilidad de entender la vida de los seres humanos como constituida por una unidad de ser humano y por una diferencia de sexo que implica también una serie de características sociales y culturales, está en la posibilidad de que juntos podamos construir un espacio común y que las mujeres construyan su propio espacio sin desmedro de un espacio que los varones también tienen en la sociedad y que en todo caso lo que logramos es ampliar el espacio de la vida humana.

Yo creo que nos haría mucha falta que pudiéramos disponer de aquellos hermosos diptongos que tenía el latín, cuando se podía hablar de insula-insulae, para que pudiéramos nosotros utilizar hoy en vez de este signo de @, que a mí no me gusta nada, pudiéramos hablar del género humano-humana, o sea alguna fórmula de lenguaje, que permitiera establecer la dicotomía central de los seres humanos, que permite esta diferenciación que debe ser una diferenciación de búsqueda común, de enriquecimiento y de fortalecimiento en el cual evidentemente los varones tienen también un aporte que hacer.

Repito, que si algo hemos aprendido en nuestra carrera en Naciones Unidas a lo largo de estos años y de este proceso que les he tratado de resumir muy brevemente, es que tenemos que realizarnos juntos, trabajar juntos, construir espacios propios juntos. En definitiva, terminemos constituyendo un espacio común de la especie humana que es lo que interesa.

EL PAPEL DE LA MUJER EN EL DESARROLLO (POBREZA VS. GÉNERO)

Dra. LINE BAREIRO *

Muy buenos días; en realidad yo estoy un poco preocupada porque muchas de ustedes estuvieron el otro día en el Día Mundial de la Población en el FNUAP y entonces como a mí me pidieron repetir esa ponencia, dije "Dios mío, se me van a morir de aburrimiento"; pero quiero agradecer al Consejo que nos invitó a esta sesión, porque cuando hicimos el análisis de Beijing en la Coordinación de Mujeres del Paraguay vimos que efectivamente el Ministerio que había tomado más en serio la incorporación de la perspectiva de equidad de género como obligación constitucional del Estado paraguayo, había sido el Ministerio de Educación.

Entonces, me parece muy importante el trabajo que se realizó desde el PRIOME y en todo este emprendimiento. Ahora, una de las cosas antes de hablar de la pobreza, que es el tema que voy a encarar, quería decir que toda esta incorporación realmente es una obligación: las mujeres han ganado un enorme poder, y han desarrollado realmente esta perspectiva; es impresionante cómo al adquirir más fuerza, más poder, más posibilidades también se desarrollan teorías explicativas y teorías que tienen efectos políticos.

---

* POLITÓLOGA.

Entonces la perspectiva de género, el análisis de género, nos habla de la diferencia, no nos habla todavía necesariamente del poder ni de las desigualdades. Nosotros podríamos encontrar diferenciación de roles o podemos imaginar mundos de roles diferenciados sin que necesariamente esté implicada la desigualdad.

El problema es que cuando uno aplica esto y mira y hay desigualdad; entonces se desarrolla todo lo que es la perspectiva política de generar equidad y esto es lo que el artículo 48 de la Constitución exige. Esto viene desde mucho más atrás, cuando Ana Selva decía trabajamos para eliminar estereotipos; veinte años antes de comenzar el PRIOME, la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación hacia las Mujeres ya nos obligaba (Paraguay como país ratificante en realidad se comprometió a eso, a eliminar los estereotipos).

Entonces, hay acá una cuestión que es muy interesante, porque si en otros campos como el que yo voy a tocar la brecha entre países ricos y países pobres es inmensa, en las desigualdades de género la brecha entre países ricos y países pobres no necesariamente es tan grande; más o menos al mismo tiempo se comenzó a trabajar en diferentes partes del mundo el tema y ciertamente hay situaciones mucho peores como en los países donde se hace mutilación genital, por ejemplo, pero realmente ningún país del mundo puede decir hasta hoy que haya logrado igualdad entre los sexos.

Y el tema más complejo quizás es que estamos hablando de sistemas de poder y cuando entra el tema del poder de por

medio, los procesos no son solamente técnicos, a pesar de que ha habido un poder muy grande de las mujeres y de la gente portadora de esta perspectiva de desarrollar teoría, instrumentales, etcétera, y lograr que entre en los Ministerios. Y el poder del Ministerio de Educación es inmenso.

Si un gran desafío es la igualdad entre hombres y mujeres, aparece el problema de la pobreza, de las inmensas desigualdades sociales en realidad como uno de los grandes desafíos del siglo XXI. Imagínense que uno de cada cinco personas en el mundo es pobre, son 1.000 millones de pobres. Y vamos a ver enseguida lo que es la pobreza; entonces, es un desafío que ya difícilmente se pueda decir, yo lucho por la igualdad en cualquier aspecto, si no tomo en consideración ese tema, porque finalmente está afectando a miles de mujeres también.

Cuando hablamos de pobreza, hablamos por supuesto de carencia material objetiva que podemos pautar. Decir, a partir de este nivel es pobreza, como ingresos insuficientes, por ejemplo, para cubrir necesidades básicas de salud, alimentación, vivienda, etcétera; o cuando es más grave aún, para alimentarse. Pero también es la imposibilidad de ejercer los derechos; nuestra Constitución y las Convenciones Internacionales dan un montón de derechos: económicos, sociales y culturales consagrados hace mucho tiempo por todos los sistemas de protección de derechos humanos, aunque en el sistema interamericano acaba de entrar en vigencia realmente el protocolo de San Salvador.

Es también dentro de esa perspectiva y dentro de lo que podría ser un gran aporte a la gente que trabaja en educación. Yo siempre digo que lo aprendí de Meliá: pobreza es también "apocamiento" de palabra: *amomboriahu*, decía Montoya, que es apocamiento de palabra. Es carencia material, pero es también no poder expresarse en la sociedad y finalmente tiene que ver entonces con falta de creatividad. Yo me temo que a veces para superar este tipo de problemas, el problema de la pobreza extrema, ni siquiera estoy ya pensando en el desarrollo así del bienestar general, estoy pensando en que podamos ver la cuestión más grave, allí no nos estamos destacando por hacer propuestas que realmente tiendan a esa superación, no salimos de los eslogan.

Ahora podemos trabajar con un tema como éste midiéndola en sí misma o comparándola con situaciones anteriores o simultáneas, o sea, viendo las desigualdades justamente. Ahora, voy a hacer yo algunas preguntas: si es importante la perspectiva de género en este aspecto, porque hay veces que se ve la perspectiva de género como que se puede usar para ciertas cosas, pero no para otras, en realidad para todos los procesos sociales, es posible pensar en eso y estas preguntas son preguntas muy tradicionales aplicables a distintos procesos.

Una cuestión es que hay una pobreza distinta, hay un fenómeno distinto para los hombres y para las mujeres, o sea, se vive de forma distinta, afecta de manera diferenciada, se tienen causas diferentes también. Una de las cuestiones que se está demostrando es que la pobreza de las mujeres no tiene tanto como causa la falta de trabajo, sino la dependencia. El

elemento dependencia es el más grave para las mujeres. Ese mismo problema no se da con los hombres, porque hablamos de las dependencias en las casas, es decir lo que se ve es que los hogares más pobres no son los que tienen a la mujer como jefe de familia, sino aquellos en donde la mujer trabaja, el hombre no, pero la mujer inclusive depende lo mismo de ese hombre. Son hombres jefes de familia, porque ese concepto es un concepto absolutamente ideologizado y no tiene nada que ver con una cuestión objetiva, medible, como puede ser quién trae los ingresos a la casa.

Y, por supuesto, también hay efectos diferentes de una cuestión tan seria como la pobreza y supongo que de la riqueza también; o sea, no trabajé sobre esa diferenciación, pero las diferentes situaciones también tienen efectos distintos y el efecto más serio es que la mujer tiene un montón de tareas reproductivas, algunas de las cuales querría negociar, cambiar, canjear, y otras de las que no quiere desprenderse. Por ejemplo, las tareas del cuidado, todo lo que tenga que ver con cuidados de niños, ancianos, etcétera, son tareas que las mujeres están rescatando de nuevo para sí, porque no se quiere perder esa parte, porque es una de las grandes riquezas de la historia de las mujeres.

Entonces, unas cosas son las tareas específicas; otras las que son posibles de intercambiar. Otras son ciertas cosas, como por ejemplo la maternidad responsable y la paternidad irresponsable, que tienen efectos muy distintos de la pobreza no sólo en ella, sino en el conjunto familiar Y no tenemos las mismas oportunidades tampoco para superarlas, para pensar en cómo superarlas.

Yo estoy convencida de que la perspectiva de género es importante, es fundamental, pero no basta. Para un tema como éste, si no se miran otras desigualdades, podemos quedarnos perdidas y atrapadas y convertidas en aquello que nosotros le criticamos mucho al liberalismo que durante muchos años sacó medidas así generales, las leyes y allí quedó y no se efectivizaba en la realidad. Nos puede llegar a pasar que pusimos en la Constitución, metimos en el Ministerio de Educación, hicimos tales y cuales cosas y resulta que muchísimas mujeres siguen postergadas.

Es muy claro que los temas raciales siguen siendo unos de los elementos discriminatorios más importantes (no contamos en el Paraguay con una regulación, con una reglamentación del artículo 46 de la Constitución Nacional que prohíbe toda forma de discriminaciones étnico-culturales). Si no miramos esto, podemos ir arrasando y pensando que en todo tiene que ser, las perspectivas de género finalmente jamás plantearon que todas las desigualdades son idénticas, sino que se dan de diferentes maneras, en diferentes etnias, etcétera y no se puede convertir en un prejuicio.

Arens advertía ya que en el momento que nos quedamos con el concepto rígido, podemos pasar a aplicar prejuiciosamente algo que tendría que ser muy creativo: Diferenciar las relaciones étnicas y culturales, las etarias, las de campo-ciudad, de clase, entre las naciones, de oportunidad, etcétera, o sea no nos basta con la perspectiva de género para generar verdaderamente procesos de desarrollo de la población y de superación de la pobreza. Se trata de analizar y sacar consecuencias, obviamente.

Una de las cuestiones que a mí me llaman la atención son las alternativas. Ustedes saben que no tenemos todavía, a pesar de que el otro día anunciaron desde la Secretaría de Acción Social que estamos a punto de tener un gran Plan contra la Pobreza, pero nosotros no tenemos todavía. El compromiso en la Cumbre de Desarrollo Social fue contar para el año 96 con un Plan Nacional contra la Pobreza; todos los países del mundo para el año 96 debían contar con planes contra la pobreza y no se cuenta con esos planes.

Pero de todas formas hay un gran aprendizaje; las autoridades van y firman convenios, firman tratados, firman acuerdos internacionales, nosotros tenemos que conocer esos acuerdos y cobrar después. El Paraguay también firmó los objetivos del Milenio que firmaron 189 jefes de Estado en setiembre de 2000 y esos objetivos del Milenio que son ocho para la superación de la pobreza; y justamente son dos los que incluyen cuestiones directamente vinculadas con la mujer, uno que es el de reducir la mortalidad materna, mejorar la salud materna que tiene que ver con mortalidad materna para el 2015; y otro directamente dice promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.

O sea que hay una percepción de los jefes de Estado, aceptado por los liderazgos políticos, de que la igualdad y la autonomía de la mujer, la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer tienen mucho que ver con poder superar los más graves problemas de la humanidad.

Se encontró que algunas de estas se propusieron dentro de unos objetivos: hay metas y hay indicadores como siempre hacemos. La CEPAL revisó, encontró que algunos ya se habían cumplido, por ejemplo, los referentes a la matrícula femenina-masculina, que en América Latina son muy altos, a excepción de algunos; y ahí viene otra vez cómo tenemos que mirar otras desigualdades a excepción de los países con mayoría de población indígena como Bolivia o Guatemala.

Entonces, tenemos un tema importantísimo, matrícula más o menos paritaria o superior femenina, pero eso no se verifica necesariamente en países de mayoría indígena. Acá revisó la CEPAL y dijo que hay algunas cosas de los planteamientos mundiales que son muy modestas en realidad, pero ojalá que se cumplan; que tenemos que avanzar más en América Latina y esta revisión fue interesante, le propuso, al PNUD, al Banco Mundial, al BID llevar juntos esto; todos se adhieren, todos van a trabajar hasta el 2015 alrededor de esto y resulta que es muy notable, porque después de haber hecho esta revisión dentro de la CEPAL, hay serias dudas de que se pueda llegar cumpliendo los objetivos verdaderamente en América Latina.

Y saben por qué: dicen que la región en realidad se supone que va a crecer, pero va a continuar desigual, en América Latina hoy no se puede visualizar un proceso de redistribución y si no hay redistribución, no existen prácticamente posibilidades de superar la pobreza. Entonces, de nuevo se plantea cómo generamos igualdad haciendo algún tipo de redistribución; en este aspecto Nancy Freizer decía que las políticas que tratan

de hacer justicia se mueven entre el reconocimiento y la redistribución; esto es tan difícil de conjugar.

Finalmente, yo creo que efectivamente la pobreza es grave; pero lo que es peor es la exclusión, porque es nuestra responsabilidad como sociedad. Los jóvenes, hombres y mujeres, están fuera del sistema educativo, no tienen empleo, no tienen calificación laboral, no tienen acceso a servicios de salud integral, no tienen seguridad social, no se sienten ni se los trata como sujetos de derechos. Acá tenemos, por supuesto, que darle responsabilidad al Estado paraguayo, a los liderazgos y a quienes conducen el Estado, que tienen la obligación de hacer buen gobierno y pensar en la gente, pero también tenemos que plantearnos qué responsabilidad tenemos como sociedad, aunque sea para imaginar posibilidades de que las cosas sean distintas.

Y este país, nuestro país, el Paraguay, es grande, somos pocos, pero muy desiguales. Ustedes saben: América Latina es el continente más desigual del mundo; Brasil el país más desigual, pero a continuación vienen ya Paraguay y Guatemala, en concentración de la tierra, en todas las cosas prácticamente. La desigualdad social es extremadamente grave y yo hasta diría que en términos de género nosotros tenemos una ventaja, nuestro patriarcado puede ser brutal, pero en el discurso es muy difícil que puedan oponerse a la igualdad, a la igualdad como convención social que adjudica el mismo valor a cosas diferentes; obviamente la diferencia es una convención, la igualdad es una convención; nosotros determinamos que tal cosa vale igual que tal otra. Y hay cuestiones que son muy

interesantes vinculadas con población: por ejemplo, tenemos una altísima tasa de fecundidad. Eso no sería un problema, –tenemos un país grande– siempre y cuando las personas tuvieran la oportunidad de decidir libremente el número y espaciamiento de sus hijos, de educarse, satisfacer sus necesidades gracias a su trabajo, si tienen ese poder de decisión, si están informadas, si hay acceso a métodos de planificación familiar, pues que decidan lo que quieran. El problema está cuando no tenemos información, ni acceso a servicios especializados y la salud es un desastre.

Entonces, yo creo que seguir permitiendo que la pobreza, que la exclusión, que las desigualdades en el Paraguay sean preocupación solamente de las agencias de Naciones Unidas o de las multilaterales del Banco Mundial, es muy serio. Si fuese así, tendríamos que aceptar todas las recetas que nos traen, o sea si como sociedad no podemos lograr superar, yo puse antes del 2023 por las palabras del presidente de cuando tengamos los royalties, vamos a tener abundancia y yo creo que antes de esa fecha tenemos que generar ya todo el camino hacia la igualdad, hacia la superación de la pobreza. Entonces, ése es el desafío, lograr que toda la población esté sobre la línea de la pobreza y entonces sí, porque o si no, nos puede pasar como Venezuela que tuvo el petróleo, desmontó su aparato productivo y resulta que la exclusión social creció considerablemente; aunque tuviesen esa riqueza, si se establece sobre una estructura de desigualdades, tenemos un problema muy grande y entonces el problema es si aceptamos ese compromiso o seguimos dilapidando lo mejor que tiene el Paraguay, su gente.

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA REFORMA EDUCATIVA DE LA REGIÓN

Dra. AÍDA TORRES DE ROMERO *

Buenos días, queridas amigas y amigos. Antes de iniciar esta charla, quiero hacer una mención especial a una compañera en todo lo que significó la preparación de este evento; me refiero a Olga Blinger, que nos estuvo apoyando desde su manera de ser silenciosa pero muy eficaz y eficiente, en el sentido de apoyarnos para que esto que hoy estamos realizando pueda cobrar vida y pueda por sobre todas las cosas visualizarse una visión concreta.

La intención de compartir este momento con ustedes es abrir un tanto más la perspectiva del análisis que estamos haciendo de la temática; abrirla hacia cómo estamos en la región; y cuando hablo de región, me refiero a la región MERCOSUR. Los análisis se hicieron desde la perspectiva nacional y algunos entraron en otros ámbitos un tanto más complejos y yo quisiera detenerme en cómo estamos en el tratamiento de la perspectiva de género en la región MERCOSUR; hasta dónde van los discursos, cuáles son las acciones, cómo insertamos la temática en este proceso tan hablado de la globalización y cuáles son los cambios lentos pero irreversibles que deben darse dentro de esta perspectiva.

* MIEMBRO DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, DEL CONSEJO NACIONAL DE BILINGÜISMO Y VICERRECTORA DE UCSA-EDAN.

El nombre que planteé para esta charla cuando lo pensaba era: "La integración en el Cono Sur-MERCOSUR", qué significa abrir caminos hacia una perspectiva de género en los sistemas educativos en la región y cuando hablo de la región hablo de abrir caminos, porque todavía hay mucho por andar dentro de la región MERCOSUR.

Cuando hablamos de la globalización, todos sabemos, partiendo un poco de lo macro a lo micro, que este proceso que tanto nos impacta hoy día en todos los órdenes de nuestra vida y por qué no en esa dimensión de género que queremos impregnar en la educación, esta globalización caracterizada por la aceleración con que se manifiesta y por la vertiginosidad con que estos cambios se suceden, ha tenido como primera consecuencia que los Estados todos han perdido en alguna medida ese gran protagonismo que han mantenido hasta el siglo XIX aproximadamente y hoy día estos Estados se ven más vulnerables; vulnerables frente a qué: en primer lugar, frente a la acción de los actores nacionales y transnacionales; en segundo lugar, vulnerables ante otras situaciones y ante otros grupos humanos que exigen apoderarse de espacios y de acciones significativas dentro de cada Estado.

A estos campos de predominio podemos sumar tres factores que se han desencadenado en las sociedades dentro de este contexto regional y tres factores a los que debemos prestar mucha atención; en primer lugar lo que ya habíamos señalado, hay una situación despareja en cuanto al ritmo en que se producen los cambios, las velocidades desparejas con las que se opera el cambio en las distintas esferas de la sociedad en

general son lentas, muy lentas, con respecto a la velocidad con que se mueven los cambios en las esferas socio-económicas, la balanza poblacional, como diría Hugo Oddone, hace que se desequilibre totalmente la relación entre la oferta y la demanda, entre lo que demanda la sociedad y lo que se puede dar dentro en este momento de acuerdo a estas ofertas.

El segundo punto se refiere a la fragmentación de los sistemas de representación colectivos o imaginarios sociales que se produjo fundamentalmente tras la desaparición, tras la muerte del mito del progreso como un elemento articulante de la cohesión social; y en tercer lugar, algo que nos interesa y se relaciona con el tema, un deslizamiento hacia la concentración económica en ciertos sectores, una distribución regresiva del ingreso y la exclusión como un fantasma que se está apoderando de los diferentes Estados.

La exclusión de grupos en diferentes sectores, la exclusión de grupos humanos como partícipes de los programas de desarrollo en cada uno de estos Estados; esta significativa mutación provoca sin duda una fuerte conmoción en los sistemas convencionales operativos y allí se dan dos grandes ejes de pensamiento en esta tensión: por un lado, una de estas tendencias a la que denominaríamos una tendencia residual por el impacto que supone que una respuesta a esta situación planteada somera y rápidamente, es alentar la consolidación del Estado como el elemento que pueda solucionar todos los problemas que surjan dentro de las sociedades, con esta postura se arriba inevitablemente a la marginación.

Cuando todos esperamos que nos venga direccionalmente desde el Estado y que la sociedad se vea excluida de participar, surgen los problemas de marginación. La otra tendencia para evitar la marginación es la que plantea un rápido ingreso a lo que llamamos "el primer mundo", un rápido ingreso cuya celeridad hace aún más crítico este ingreso y crea una serie de problemáticas de índole social que a la larga no solucionan sino ahondan el problema.

Como está en la región MERCOSUR, el fortalecimiento de la oferta educativa, la atención a la diversidad, la consideración a la perspectiva de género se transforman teóricamente entonces en los mejores instrumentos para atender las tareas que demandan una participación protagónica en la región, una participación sin exclusiones, una participación que lleve al desarrollo sostenible. Por qué dije en teoría, porque la experiencia que me cupo trabajar en el MERCOSUR y en la que también estuvo mucho tiempo acompañándome y hasta hoy día ella está al frente de todo, acá Ana Selva, en los discursos teóricos en la región el tema de la perspectiva de género impregnando los sistemas educativos está presente, pero en la práctica es el último tema en la Agenda; siempre hay otros temas más importantes que desplazan este tratamiento dentro de la agenda en los grupos, en los comités regionales.

La defensa a la diversidad en todo su ámbito no puede constituirse en la negativa a recibir lo diverso. Cuando hablábamos de las lenguas oficiales en el MERCOSUR hablábamos de las dos "lenguas mayoritarias": el guaraní,

lengua mayoritaria en Paraguay y de otros países en las áreas de frontera fue declarado patrimonio cultural, mas no lengua regional en esas zonas afectadas por el uso de esta lengua. Entonces, allí era un respeto a la diversidad o era un respeto sencillamente a considerar opciones en cuanto a lo que mayoritariamente era aceptado como norma en la región.

La educación no puede ser considerada como un recinto sellado, como un depósito inviolable que hay que preservar del contacto con lo distinto, eso es lo que vivimos cotidianamente. El contacto con lo distinto que nos va a impedir poder adaptarnos a la capacidad modificatoria de los tiempos y cuando hoy María Teresa hablaba de que también estamos trabajando aún un grupo de fanáticos en la Comisión Nacional de Bilingüismo por toda la connotación que tiene esa palabra; pensaba yo que la lengua, el guaraní, tiene una riqueza muy grande pero tiene también una fuerte carga por la misma expresividad de la lengua donde debe trabajarse con más fuerza la no-discriminación.

Solamente por dar un ejemplo: para designar a la mujer compañera del hombre, en guaraní hay tres expresiones que denotan estados discriminatorios bastante significativos; está por un lado cuando se habla de *che kuña,* por otro lado cuando se habla de *che serviha* y por último cuando se habla de *che rembireko.* Por un lado, la mujer de uno, por otro lado la persona que está para servirle y por otro, la mujer que tiene el mayor status dentro de estas acepciones que es la esposa, *che rembireko.*

En el guaraní se profundiza mucho más esa tendencia de darle a cada etapa de la vida de la mujer un rol diferenciado y una expresión diferenciada. Cuando hablábamos con el doctor Oddone en programas de educación para la sexualidad, recorriendo todo el país con el apoyo de las Naciones Unidas, recuerdo que el doctor Oddone tuvo que enfrentar serias situaciones cuando le decían que exprese en guaraní palabras que tenían connotaciones más fuertes y que cuando lo decíamos en castellano no lo tenían, y que hacían relación justamente a la diferencia biológica entre el hombre y la mujer y cuando esas mismas palabras se usaban para discriminar, para agredir cuando se trabajaba en una lengua o en otra.

Por eso hice este pequeño paréntesis para destacar cómo en nuestro país tiene esa particularidad, que no es atendida dentro de la oferta educativa en la región, en cuanto a esa lengua nuestra que es parte de nuestro patrimonio y que tiene mucho que ver en el tema de la perspectiva de género que queremos trabajar en nuestro sistema educativo.

El fortalecimiento de la oferta educativa en la región, la atención a la diversidad y la consideración a la perspectiva de género se transformarían entonces en su real dimensión en el mejor instrumento para atender las tareas que una participación protagónica y sin exclusiones demanda la región.

La defensa a la diversidad en todo su ámbito no es la negación a lo diverso, no es la negación a incorporar lo nuevo, el reconocernos el uno al otro, en el reconocernos una u otra identidad cultural nos abre las puertas para que podamos

integrarnos y para que podamos realmente integrar una región donde lo diverso sea el punto de unión y no el signo de separación entre quienes integramos la región MERCOSUR.

El MERCOSUR ha puesto todo su esfuerzo en otros ámbitos del desarrollo educativo, en la formación docente, en la capacitación, en los contenidos programáticos, pero ha puesto poco esfuerzo en atender a la diversidad cultural para evitar las exclusiones y los procesos de marginación. Para el MERCOSUR, como teoría y como política, la educación debe dar respuesta a los desafíos planteados por las diferentes naciones en sus etapas de transformaciones, debe dar respuesta a los avances científicos y tecnológicos y debe dar respuesta a la consolidación de la democracia como un proceso de vida.

Qué debería considerar la educación en la región entre otras cosas: en primer lugar, afianzar la integración; en segundo lugar, priorizar la capacidad para la solución de problemas; en tercer lugar, sin que esto implique orden, priorizar un esfuerzo educativo permanente, pertinente y significativo para cada uno de los países que integran la región.

Desarrollar la competitividad, la creatividad y la innovación permanentes y afianzar, como una deuda que tiene el MERCOSUR educativo, la atención a la diversidad de género como un factor de equidad social en la región.

Pero qué cambios urgentes demanda crear este paradigma de convivencia regional como un paradigma sin perfiles excluyentes donde todos y todas tengamos igualdad de

oportunidades: primero, cambios en la estructura organizativa de los entes responsables de las políticas educativas; el CONEC es un ente responsable en el país de las políticas educativas y no solamente responsable de las políticas educativas, sino también de los cambios que lleven a la introducción en su concepción y en la gestión de la perspectiva de género.

Permítanme dar una visión sincera de cómo percibo esta realidad: hay todavía muchos bolsones y me bajo de la región al país, y del país subo a la región para decir que hay muchos bolsones aún donde las mismas cúpulas (y al hablar de cúpulas me refiero a los grupos que tienen a su cargo la toma de decisiones), aún no están impregnadas de la idea de una perspectiva de género que ponga en igualdad de situación a la mujer y al hombre, al hombre y a la mujer.

En los discursos estamos de acuerdo, en la práctica yo he vivido que no es así. Ana Selva me había acompañado en el 94, en el inicio de la Reforma, cuando personas de alto nivel de decisión política nos decían qué es eso de decir niñas y niños, están gastando espacio y papel, si siempre se ha usado niños, qué sentido tiene nominar profesor y profesora. Entonces, hay una resistencia que debe ser ganada, no-vencida, en estos estamentos que son los que toman la decisión en las políticas educativas.

Hoy día, a diez años de la Reforma, podemos decir que mucho se ha ganado, pero mucho aún falta por hacer. ¿Qué otros cambios?: cambios en los contenidos propuestos para los diferentes niveles educativos en toda la región y en el país

afianzar lo que ya se ha incorporado con la inserción de la perspectiva de género en sus componentes conceptuales, procedimientos mentales y actitudinales, conceptualmente podemos dar hermosos discursos, procedimentalmente podemos actuar de manera diferente.

Hace unos minutos hablaba con una radio de Ciudad del Este y me daba unos ejemplos que no me arriesgo a llamarle anécdotas donde aquí cerca (porque Ciudad del Este es cerca) hablando como urbe, con los ejemplos que me daba el locutor de radio de lo que sucede en las escuelas, de la discriminación todavía en el tratamiento: hay procedimientos que no se rompen con la simple información o el conocimiento y cambios actitudinales: cómo reacciono ante los hechos y me decía con mucha claridad el señor, pero qué pasa si la escuela lo hace y en la familia se siguen los mismos modelos antiguos, ése es un desafío bastante complejo donde la escuela no es el único espacio que tiene que cargar con este tema.

Cambios en la concepción estructural y en la diagramación de los materiales educativos para que sus textos verbales o no y los gráficos expresen con claridad los mensajes y afiancen la perspectiva de género desterrando las discriminaciones. Qué mucho hemos trabajado con Olga Blinder, con Ana Selva y el equipo, para poder lograr que quienes estaban diagramando los textos puedan salirse de esa cultura en la que fueron formadas. No sé si recuerda Olga Blinder, en uno de los libros, creo que del 1° ó 2° grado, cuando en una fiesta de cumpleaños, algunas de las que están aquí ya habrán escuchado, el gráfico era uno donde todos estaban ayudando para la fiesta de

cumpleaños, hasta la abuelita, pero el papá estaba sentado cómodamente en un sillón observando los preparativos. Cuando le llamamos la atención con Olga al dibujante y le dijimos ponele que esté haciendo alguna tarea participativa, creímos que entendió nuestro mensaje y en el siguiente boceto el padre estaba parado frente al sillón con un globo en la mano y señalándole a la hija dónde tenía que colocar el globo. O sea, eran situaciones que vivimos cuántas veces, yo solamente señalo, pero eran situaciones y los mensajes no verbales ni qué hablar. Hoy día se ha logrado incorporar eso en nuestros materiales, pero hay aún mucho que trabajar, porque no solamente es el mensaje gráfico; es también el contenido que no debe ser discriminatorio.

Cambios en la formación docente. Entró entre las cuatro paredes del aula y puede seguir con los procedimientos y todo lo que aprendió en un seminario queda escrito en hermosos papeles, así que es la formación docente y la capacitación continua. Te acordás, Ana Selva, cuando peleábamos desde el PRIOME porque nos den un espacio en los proyectos para trabajar el tema género y nos decían sí, les damos treinta minutos; imagínense, treinta minutos en una jornada de cinco días, qué era ni una llovizna, verdad. Nos atendían por compromiso, pero íbamos entrando de alguna u otra manera y la gente iba con aceptación tratando de entrar en la temática.

Fue todo un trabajo que si no formamos docentes con esa perspectiva de género vamos a seguir repitiendo los viejos modelos, aunque los materiales estén brillantemente editado.

Por fin, cambios en los programas de capacitación donde no debe quedar como eje transversal; por Dios, cuando hablamos de la transversalidad ya casi estamos matando la temática; lo transversal es aquello, como decía un chileno, que atraviesa, pero que no queda en ningún lado; cambios que sean transversales, que estén en la transversalidad o que tengan su espacio ganado de tratamiento en el aula.

Esos son los cambios que deben darse y que no hemos encontrado en la región, en todos los países de la región están como ejes transversales. No están como contenidos insertos con espacio propio; ésa es la gran discusión trabajada hasta hoy día. Los cambios son lentos, pero son irreversibles; de eso estamos seguras, la mujer en la región tiene que ir ganando espacio por sí mismas y no porque alguien les está cediendo esos espacios.

La escuela tiene que ser un elemento no reproductor de la cultura sino un elemento formador de una nueva cultura y quisiera terminar esta reflexión sobre la visión de la situación de la educación en la región MERCOSUR desde una perspectiva de género con una mención del capítulo III del texto "La educación entierra un tesoro" de Jacques Delore, que dice: "La educación de las mujeres es una de las inversiones más rentables que se puede hacer para el futuro, tanto si el objetivo es mejorar la salud de las familias, como la escolarización de los niños y niñas o el desarrollo comunitario, es educando a las madres y promoviendo de manera general la condición femenina como las comunidades tienen más posibilidades de que sus esfuerzos se concreten". Nuestro mundo tiene mucho que aprender y tiene mucho que esperar de la participación femenina; muchas gracias.

PLENARIA

SE CONSIGNAN A CONTINUACIÓN LAS INTERVENCIONES DE LOS PARTICIPANTES QUE PIDIERON EL USO DE LA PALABRA

GLADYS FARIÑA
(COORDINADORA ACADEMICA DE UNA ESCUELA DE ALTERNANCIA – CECTEC)

Soy Gladys Fariña, soy coordinadora académica de una escuela de alternancia (CECTEC) en Itapúa. Una cuestión que un poco apunta a lo conceptual, así como en algún momento dijo Line el género es una reflexión teórica y es una reflexión que algunas líneas dentro del feminismo lo profundizan hacia la reflexión no solo de la diferencia entre varones y mujeres sino entre jóvenes y adultos, la diferencia de clases, la diferencia de etnia y de campo-ciudad y de países, como dijo. O sea que eso cuando estamos hablando de diferencia, de que género es solamente diferencia entre varones y mujeres y solamente equidad estamos en una de las teorías feministas o no feministas; mejor dicho, femeninas, tal vez. Cuando se habló justamente de que la Reforma Educativa no avanzaba en el aula y que el ámbito de metodología y de trabajo pedagógico no se llegaba a concretar, yo quería hacer un aporte de una experiencia. Nosotros tenemos en aula diseñados unos centros de interés que han sido estudiados entre los jóvenes y a partir de los centros de interés que ya son justamente su interés, hay una metodología como hacerlo, lo planificamos como para que eso sí sea una reflexión de género y una reconstrucción. Entonces, cuando pedían un contenido, un tiempo y un espacio,

yo estoy plenamente de acuerdo que sí, con la transversalidad no se hace nada, exactamente estoy de acuerdo con eso.

Por otro lado, los datos de la región, nosotros estamos en Itapúa, a nivel nacional hay un 48% de jóvenes que ya están excluidos del sistema, eso nos habla muy mal de la Reforma Educativa, porque eso es dato de hoy, están excluidos del sistema jóvenes entre 13 a 18 años. Y están en zonas peri urbanas y rurales; en la zona de Itapúa están un 40%, y estudiando dentro de las causas de por qué están excluidos del sistema, la gente dice que algunos están, pareciera ser la mayoría, porque dentro de los datos aparece el 13% que no van por cuestiones de que la escuela queda lejos. Y voy a desagregar eso de vuelta. Y las otras son razones de que no hay motivación y razones económicas; entonces, cuando ella apuntaba de la exclusión, solamente con hablar de diferencia de mujeres y varones y hacer leyes, no hacemos nada, si no empalmamos varias cosas. Si ese 13%, si ese 48% a nivel nacional de 13 a 18 años están excluidos, ese es el futuro del país, la mitad de la población está excluida hoy, entonces la mitad de la población va a reproducirse más y va a generar 75% de la población tal vez excluida, porque a mayor pobreza hay mayor reproducción.

Esa es una cuestión así patética que tiene datos y que nos debería llamar a la reflexión de cómo hacer. Una de las cuestiones que nosotros analizamos dentro de eso fue quiénes no iban y tomamos un 13% de gente que no iba porque quedaba lejos de la escuela. No desagregamos si eran varones o mujeres, pero hicimos unos análisis de calidad entre las mujeres, si hasta dónde iban para educarse; si cuántos kilómetros iban para

educarse y máxime las mujeres que iban que estaban siendo educadas; se imaginan que estaban siendo educadas. Las que están ya afuera no sabemos, las que estaban siendo educadas viajaban sólo hasta 2.000 metros, se imaginan ustedes el universo que tiene una persona que estaba siendo educada en el campo, hasta 2.000 metros para educarse, no más. Para trabajar y traer dinero a la casa sí podían irse 1.400 kilómetros que significa Buenos Aires, 400 kilómetros que significa cerca de Asunción, unos pocos que significa Ciudad del Este. Y si nosotros hicimos eso en Itapúa yo creo que si se hace con seriedad probablemente en el país salga igual; no creo que salga tanta diferencia. Entonces, nosotros planteamos dentro del concepto de educación que no debe trabajarse solo el tema de las leyes, hay que trabajar los contenidos, hay que trabajar la metodología y esa metodología debe ser una metodología de problematización para cambiar, no puede ser una metodología de transmisión y es coherente con el constructivismo porque vamos a problematizar para cambiar, vamos a rebelarnos para cambiar.

SUSANA SOTTOLI
(REPRESENTANTE DE UNICEF)

Yo quisiera decirles algunas cosas y agradecerles este espacio, esta invitación; en nombre de UNICEF estamos viniendo dos compañeros y contarles por qué esto es muy importante para nosotros. Muchos de ustedes ya estarán

enterados que hace un par de semanas o precisamente una semana firmamos un convenio UNICEF, el MEC y la Secretaría de la Mujer, precisamente con el objetivo de trabajar en lo que resta de este año y el año que viene promoviendo acciones dirigidas justamente a avanzar la equidad de género en la educación. Esto desde el punto de vista de UNICEF constituye un área prioritaria de cooperación en el país y esto viene no solamente en el país sino constituye una de las prioridades organizacionales de UNICEF a nivel mundial.

La educación de las niñas, el mejoramiento de la educación de las niñas ha sido para UNICEF la prioridad organizacional número 1 y va a serlo por los próximos cinco años y esto a nivel regional se tiene obviamente que traducir en acciones y ahí estamos identificando algunas de las resistencias de las que estaba comentando Aída, que me pareció muy interesante, porque justamente traducir en Latinoamérica como prioridad organizacional la educación de las niñas y contrarrestar el argumento muy fuerte de que no estamos en África y no estamos en Asia, en donde existen todavía brechas muy grandes de matriculación entre varones y niñas, es justamente ir bastante más allá de los números, bastante más allá de las cifras de matriculación y empezar a levantar temas como los que estaban ustedes comentando de calidad más que nada.

Nosotros en UNICEF hemos estado trabajando y ya en una investigación hemos publicado y hemos compartido con una serie de expertos en este tema y las cuestiones anecdóticas que estaban comentando ustedes se han reflejado muy bien o se confirman en la investigación que hicimos de que el espacio

de la discriminación es un espacio muy difuso que tiene mucho que ver con el docente o la docente, las expectativas hacia sus alumnos y alumnas, pero también que la escuela no está sola en esto; que es muy importante trabajar con la comunidad educativa incluyendo muy especialmente a padres y madres y ver que la escuela en su rol de constructora potencial de esos modelos tradicionales de socialización de género no está haciendo todo lo que debería y como segunda parte de esa investigación hemos llevado a cabo la implementación de algunos elementos de lo que podría ser una estrategia escolar con perspectiva de género. Rodolfo Elías ha estado coordinando esa experiencia piloto del año pasado; este año vamos a sistematizar y socializar con todos ustedes los resultados de esa estrategia y pensamos continuar esa estrategia tratando de articular con las actividades del PRIOME y del MEC en general dentro del marco de este convenio que hemos firmado hace poco con la Secretaría de la Mujer y el MEC.

En ese sentido, la tarea o el espacio de discusión dentro del CONEC es extremadamente importante por su responsabilidad dentro de lo que hace al diseño de políticas educativas y estamos realmente muy impresionados favorablemente con mucha expectativa de poder trabajar juntos en este espacio que creemos que es una de las formas de generar una visión más cercana a lo que podría ser la equidad de género y continuar el trabajo duro de todos estos años, de todas las personas, que han estado trabajando para mejorar muchísimo.

MARGARITA MORSELLI
(CONSEJO ASESOR DE CULTURA DEL
VICEMINISTERIO DE CULTURA)

Buenos días a todos; yo soy Margarita Morselli del Viceministerio de Cultura y quisiera agradecer esta invitación, este espacio que nos dan a los miembros del CONEC. A partir de lo que dijo la señora Aída Torres de que CONEC es el que diseña la política educativa y también los que acompañan y teniendo en cuenta lo que dijo el señor Hugo Oddone de que el espacio de la mujer no debe ser en detrimento del varón y lo de Line que dijo que tienen que haber otras desigualdades importantes y no solamente las de género: las desigualdades raciales, la desigualdad social, es muy importante que tengamos en cuenta los otros valores, el respeto y toda la difusión de valores que el CONEC destaca en particular en su informe y en su boletín en lugar de las competencias; el reto de las competencias para que realmente los jóvenes sean capaces de crear una forma de vida.

Hay muchas competencias: las competencias académicas, la competencia emocional, la competencia laboral, social, ciudadana, personal y en todas hablan de esos valores, de la difusión de esos valores de igualdad de oportunidades en el caso de la competencia social y en todas ellas habla de esa cosmovisión de valores que otra vez habla en la competencia cultural y en la competencia cultural dice más allá de la expresión artística y más allá del folclore de una sociedad.

A mí me preocupa, porque me llama la atención de que en

esta parte de la competencia cultural no se haya dado un mayor énfasis a la creatividad, al arte, en todas las otras competencias que le estamos pidiendo a los jóvenes o le estamos diciendo a lo que tienen que llegar. No les estamos dando el cómo; el qué está muy bien especificado, pero la parte de cómo llegar a difundir esos valores, el arte es la excelencia de las comunicaciones, entonces yo creo que tendría que estar más resaltado en documentos como éste y también en el informe de mayo que también leí donde hay mucha separación entre el Viceministerio de Educación y el Viceministerio de Cultura. Es una denuncia que ustedes están haciendo inclusive como denuncian que falta rubros, también denuncian que hay una disociación y en la parte de bilingüismo justamente está esa que el Viceministerio de Cultura anda por un lado y el Viceministerio de Educación por otro y es la verdad porque he asistido a muchos eventos educativos en colegios y se tiene al arte como una recreación y yo pienso que a más de dar placer al individuo le da también la oportunidad de llegar con mucho mayor eficacia a las personas con el arte.

Entonces, ésa era mi preocupación y yo quisiera que en este siglo que es el siglo de la creatividad, de la innovación, porque ya no va a bastar el conocimiento, nosotros podemos tener conocimiento de todo, pero si no aplicamos con eficacia, si no damos a saber con excelencia qué es el arte en particular, eso no sirve de nada; tenemos que adelantarnos más que como dijo Aída también en la parte regional en otros países se dan mucho más pronto los tiempos, son mucho más prontos en el desarrollo de los programas, porque lo hacen mucho más eficaces, porque en otros países el arte está mucho mejor

asentada y en este momento yo creo que el CONEC se está mostrando con fuerza, porque la ministra Blanca Ovelar le da mucha cabida, porque conoce la capacidad de cada uno de ustedes, no solamente lo hacen en forma del CONEC sino también individualmente, los artículos de política de Domingo Rivarola, los desafíos actuales de Juan Andrés Cardozo, lo que sabemos de Olga Blinder en su educación por el arte, aparte de otros artículos del padre Montero Tirado, donde preguntó cómo podemos educar a estos jóvenes en uno de sus simpáticos artículos, cómo podemos educar a estos jóvenes que ya no respetan nada, ya no respetan a los más débiles, no respetan a otro, no respetan al género como en este caso no hay igualdad. Entonces lo hacen individualmente, pero también debería estar asentado con más fuerza que el arte es el medio más importante y que puede en realidad difundir esa vigencia de valores y en donde vi también en el boletín hasta abril que hicieron en el CONEC que en la Reforma Educativa de El Salvador está esa difusión de valores; no dice que es con el arte, pero yo pienso que eso lo vamos a poder implementar si insistimos un poquito más en esto. Muchas gracias.

BEATRIZ BOSIO
(ASESORA DE CULTURA DEL
VICEMINISTERIO DE CULTURA)

Muy buenos días a todos; gracias por esta invitación señores del CONEC, también en el marco del Ministerio de Cultura y fortaleciendo un poco el discurso de la compañera que me precedió, realmente estoy de acuerdo y rescato lo que

dijo la Ministra de la Mujer que dentro de las políticas públicas la Reforma Educativa es una de las más eficientes, hay una excelente voluntad política en ese sentido, aunque hay muchos bolsones que alguien señaló en algún momento que habrá que ir redefiniendo y fortaleciendo.

Por otro lado, también sabemos que los movimientos de género en este país están muy avanzados; es una reflexión antigua y están muy fortalecidos, pero celebro este tipo de convocatorias y felicito a los miembros del CONEC porque son las instancias decisorias y de alguna manera trayendo estos debates y convocando a distintos sectores y otros debates importantes que enfrentamos en este nuevo milenio el tema por supuesto de la pobreza, la discriminación y todo este tipo de cosas entonces solamente quiero señalar que no hay mejor instrumento para transmitir cultura que la educación.

También Ana Selva señaló que nosotras las mujeres finalmente somos las reproductoras de los patrones culturales; cuando me invitaron a este encuentro, yo venía pensando en la Reforma Educativa desde una perspectiva de género, un desafío de equidad y calidad y la mujer, prácticamente la educación en el Paraguay está en gran medida en manos de las mujeres: somos un poco nosotros las reproductoras de patrones. Entonces, solamente quería consolidar todo lo que hemos escuchado acá y de alguna manera apoyar las distintas posiciones y los aportes que fueron todos muy ricos, desde el Ministerio de Cultura por supuesto.

ANA SORIANO
(CO-DIRECTORA DE PRODEPA)

Yo quería dirigirles unas breves palabras, no hablando del futuro de la población más joven del país, sino hablando del presente, de las personas adultas. Yo me llamo Ana Soriano; hace dos años que estoy en el país y soy la codirectora de un programa de cooperación entre Paraguay y España que se llama PRODEPA y a través del cual se está implementando la Reforma Educativa de la modalidad de jóvenes y adultos. Yo quería solamente decir que estamos hablando de una Reforma Educativa de la Educación Media, que todos sabemos la ardua tarea que esto representa, más aún si las familias no pueden hacer el acompañamiento necesario para que estos chicos, para que estos jóvenes, puedan reforzar en casa lo que de alguna forma se está trabajando en los centros educativos. Ahí en el hogar familiar es donde entra la Reforma Educativa de jóvenes y adultos, somos conscientes de que las madres son las responsables de alguna forma de la educación en el ámbito familiar de los hijos y también sabemos que son las reproductoras, algunas veces sin quererlo, de los roles que tradicionalmente la sociedad ha atribuido a hombres y mujeres; por tanto, esta Reforma Educativa de esta modalidad está haciendo un trabajo intenso, intentando dar un enfoque de género para plantear una semilla para que se pueda transformar también desde casa y desde casa se puedan paliar las diferencias que hay de género. Todos sabemos también que cuando hablamos de adultos, en el hogar en que hay una madre alfabetizada, no hay hijos analfabetos; analfabetos en el sentido más amplio del término. Muchas gracias.

ROSSANA ESTIGARRIBIA
(DEL VICEMINISTERIO DEL LA JUVENTUD)

Yo soy Rossana Estigarribia, del Viceministerio de la Juventud y creo que desde que tuve la noción de mi existencia y pude hablar, defiendo lo que es el género y de un tiempo a esta parte, hace ocho años me toca defender lo que es juventud. Decía Platón que Sócrates le transmitía en aquel tiempo que los jóvenes se reunían en las plazas, eran mal educados, ridiculizaban a sus maestros, los tiranizaban, o sea el respeto que un joven tiene hacia su género, hacia la persona, hacia la educación, es porque de una u otra manera un adulto estuvo involucrado en eso. Lo que quiero rescatar de repente es que si nuestros jóvenes o nosotros no respetamos nuestros espacios o no respetamos nuestro género, es porque de una u otra manera otro ex joven, hoy un adulto, está involucrado en eso.

Pero es mucho el avance que hay y nosotros que trabajamos con juventud y tenemos la oportunidad de participar con nuestros mayores y comparar lo que sabemos, lo que tenemos, con lo que hacemos, hemos avanzado muchísimo. Hoy le estaba diciendo a mi compañera: Será que nuestra Viceministra firmaría una nota para un señorito; si firma para señoras, señores y señoritas, pero será que firmaría para un señorito. Tendría que ser un desafío para mí ir a llevar una nota que me firme para un señorito; pero no obstante sería un gran avance de que ella reconozca esa división entre señorita y señorito y que cuando reciba la carta ese señorito acepte que él es un señorito. Muchas gracias.

MARTA MELGAREJO
(DIRECTORA DE PROGRAMA PRIOME)

Yo me llamo Marta Melgarejo y tengo la responsabilidad de articular y llevar adelante el programa PRIOME que desde tempranas horas se estuvo analizando, debatiendo y se imaginan la carga de responsabilidad por heredar los diez años de trabajo en incorporar la perspectiva de género en el ámbito educativo.

Ya no voy a referirme a los orígenes, ni a todo este trabajo que se ha hecho en todos estos años para lograr ese objetivo; solamente quiero poner a conocimiento de las y los presentes que el programa está elaborando un documento en donde va a proponer, o mejor dicho reproponer, al ámbito educativo unas propuestas a favor de la igualdad de oportunidades y resultados para mujeres y varones en la educación.

Significa un poco toda esa demanda que la Secretaría de la Mujer hizo al Ministerio de Educación en aquella oportunidad y que tuvo eco favorable; por eso fue instalado el programa, ajustado a los nuevos cambios, a los nuevos tiempos y fundamentalmente a la incorporación de la mujer en todo lo que es el ámbito de la ciencia y la tecnología. Por este documento hacemos la solicitud oficial al CONEC que en ocasión de su reunión normal o una ocasión especial pueda darnos la oportunidad de acercarnos a esa instancia a elevar esta propuesta en forma de documento y con la responsabilidad y toda la formalidad que exige. Eso es específicamente lo que hoy el PRIOME propone.

LINE BARREIRO

Yo quería tocar algunos puntos que escuché en el debate y que a mí siempre me resultan como importantes debatir. La primera cosa es esto de que la transversalidad no basta, que hay que darle tiempo; yo no sé lo que se entiende en realidad por transversalidad. La transversalidad significa que se va a trabajar con esa visión en los diferentes campos, el debate al respecto, es decir va a haber una materia de igualdad de las mujeres.

Lo que pasa es que cuando se declara como transversalidad muchas veces desaparece del presupuesto. Entonces y al no tener presupuesto qué es lo que dieron para las ONGs. Pero es fundamental que cuando demos cualquiera de las materias, trabajemos con esta perspectiva y con otras perspectivas democratizadoras y acá quiero hacer una observación sobre esta famosa educación en valores; a mí esa cuestión de valores en abstracto me aterra; sí, los valores pueden ser cualquier cosa y acá ésa es una definición, qué valores se defienden: se defienden los derechos humanos, se defiende la igualdad, se defiende la libertad; qué es lo que se defiende, porque para alguien puede ser valor su superioridad racial, para otros puede ser no sé qué cosa; entonces esa abstracción, esa generalización de los valores es muy preocupante.

Si no definimos qué van a ser los valores, los derechos humanos, por ejemplo, corremos un riesgo muy grande que los valores puedan ser discriminativos, y sobre todo porque muchas veces suelen ser partes avanzadas, conservadoras que quieren

mandarle a las mujeres aunque estén calificadas a mantener sus roles tradicionales y sacarles del espacio público.

Entonces, me parece que es muy importante que se dé el debate sobre los valores y cómo los hacemos y en qué consiste. En estos días, a raíz de una reunión ahí en la Rural, escuché a un director de un colegio importante decir que no se hace una educación en valores. Entiendo que se incorporaron los derechos humanos ya como un tema transversal; entiendo que se está dando elementos de igualdad, elementos de solidaridad; creo que hay otros valores o sea, por ejemplo, cómo procesamos el espacio público o sea si seguimos con un apoderamiento privado de lo público, ese tipo de cuestiones son valores.

Ese es un tema para mí muy preocupante; y el otro tema es el de las responsabilidades, creo que no estamos trabajando en absoluto una ética de la responsabilidad, sí trabajamos un poco más sobre derechos, pero no sobre qué responsabilidades tenemos y ésta es una cosa.

Y la tercera que es motivo de preocupación ya constante para mí y justamente en El Salvador estuve trabajando con el PNUD que no podemos quedarnos en perspectiva de género con igualación; la idea de igualar mujeres, no. O sea estar subordinadas; si no trabajamos el tema de las masculinidades, estamos en graves aprietos, por ejemplo, todas las acciones allá contra la violencia, habían contemplado incorporación de violencia doméstica, pero hay un déficit muy grande teórico sobre masculinidad.

Entonces, cuando esos chicos que no sé quién relataba no respetan no sé qué, tienen que ver con cómo construyen también su masculinidad, con construcción de identidades, tiene que ver esto y ahí tenemos un déficit de reflexión en el Paraguay de cómo se construye la masculinidad, cómo se está pensando, qué es esa identidad y hasta dónde se generan o no elementos de respeto mutuo, de compartir, etcétera, que se unen con los demás. Esos son los tres puntos de comentarios que tenía.

AIDA TORRES DE ROMERO

Prácticamente todo lo dijo María Teresa; yo veo en la presencia de cada uno y cada una de quienes estamos aquí un compromiso de seguir trabajando en esto en que estamos comprometidas y comprometidos; fundamentalmente para mí un símbolo de eso es estar presentes esta mañana para poder reflexionar sobre la temática. Este compromiso tiene que ser un compromiso que vaya arrastrando con esta expresión a otras personas y sumándolas, porque me parece que como alguien decía en la última reunión, en el último foro en Buenos Aires, no tenemos que ser siempre las mismas las que estamos hablando del tema; tenemos que abrir espacios, ir sumando a otras personas para que podamos ampliar el círculo e ir ganando cada vez más y más la situación.

Quiero también comentarles que justamente hace unos minutos me acaba de decir una periodista: qué importante es este seminario, justo en un momento cuando se está debatiendo si deben haber colegios exclusivos para varones y colegios

exclusivos para mujeres, todo el tema de la coeducación. Pienso que ése es un tema que escapa a las paredes del aula, sale de la escuela e impregna toda la comunidad; fundamentalmente como lo decía Margarita hoy, es un tema que tiene un fondo muy fuerte, un fondo cultural muy fuerte, que si no logramos atender esa perspectiva, no vamos a poder hacer nada solitariamente desde educación.

Muchas gracias por la presencia, muchas gracias por esto que pienso que no va a ser el único y el último encuentro que tengamos, tenemos que ir produciendo, dando productos, dando señales que vamos avanzando para poder lograr y ver plasmados los resultados. Hasta cualquier momento, las puertas del CONEC están abiertas para que podamos, Susana, ir concertando lo que aquella vez habías presentado y me llenó de satisfacción, porque nos habías comprometido como CONEC. Lo mismo también aquí en el caso de nuestras compañeras de la Secretaría de la Mujer y del PRIOME, con muchísimo gusto para que podamos trabajar en forma conjunta. Muchas gracias de vuelta y muy buenos días.

Universidad Nacional de Asunción
Red de Bibliotecas de la UNA
BIBLIOTECA CENTRAL

CONSEJO NACIONAL DE

CONEC

EDUCACIÓN Y CULTURA

PY370.09892. P212r.
BUNA-CGRAL-014415
BUNA-CGRAL-014415